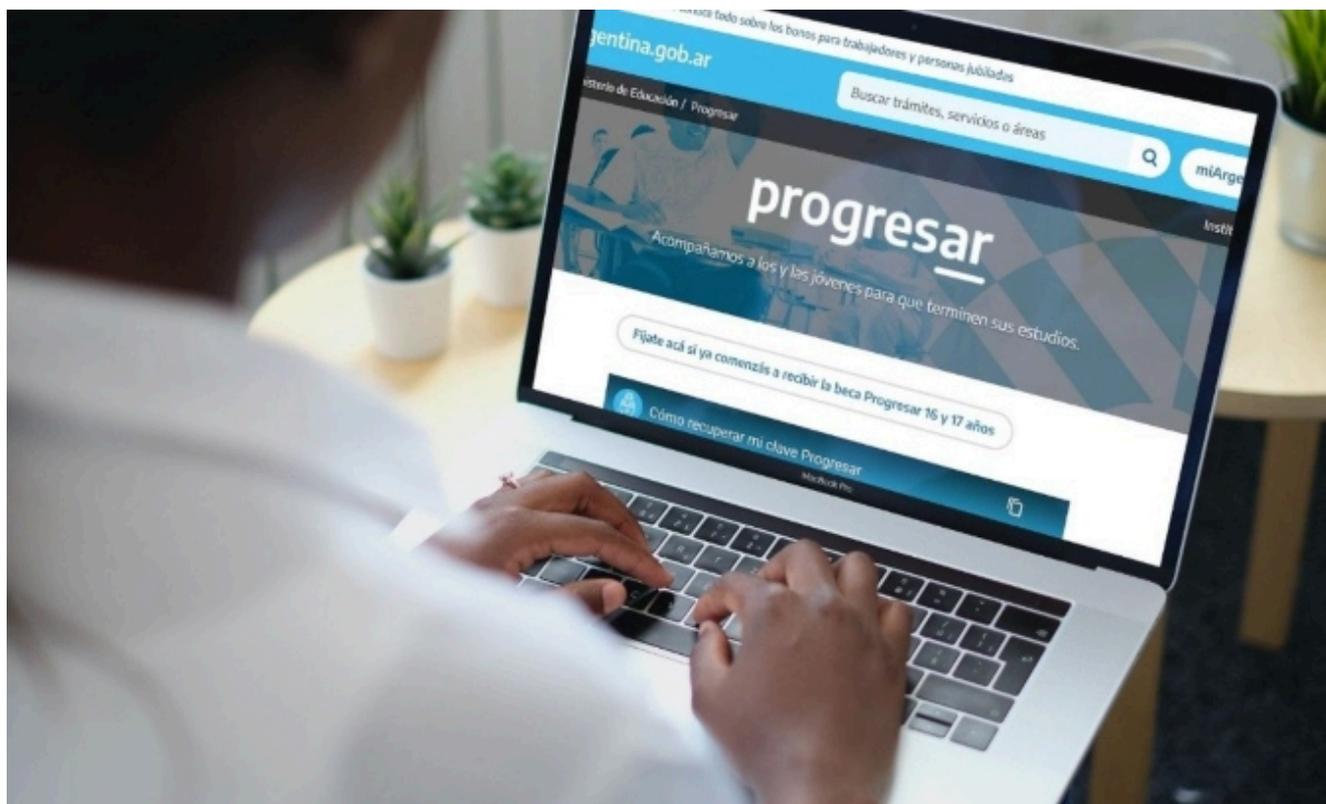


Becas Progresar: cuál es el monto y la fecha de cobro en junio 2025

5 junio, 2025



Se dieron conocer las fechas de cobro de esta incentivo estudiantil para el sexto mes del año.

Los estudiantes que reciben el programa Becas Progresar pueden consultar la fecha exacta de pago de esta prestación, correspondiente a junio de 2025, que se distribuye según el DNI de los beneficiarios.

De acuerdo al cronograma que facilitó la Secretaría de Educación a LA NACION, los beneficiarios empezarán a cobrar esta prestación a partir del martes 10 de junio.

Cuándo se cobran las Becas Progresar de junio 2025

Como sucede con todas las prestaciones del organismo previsional, las Becas Progresar se agrupan según el DNI de los titulares, de acuerdo al siguiente esquema:

- Martes 10 de junio: DNI terminados en 0 y 1
- Miércoles 11 de junio: DNI terminados en 2 y 3
- Jueves 12 de junio: DNI terminados en 4 y 5
- Viernes 13 de junio: DNI terminados en 6 y 7
- Martes 17 de junio: DNI terminados en 8 y 9

El total de la Beca Progresar en abril 2025 equivale a \$35.000 en la cuenta, y lo perciben los alumnos de la línea Progresar Enfermería. En las demás líneas se deposita solo el 80% del monto, es decir, \$28.000, hasta que a final de año se presenta la documentación que certifica la cursada y se habilita el cobro de los porcentajes retenidos en el ciclo lectivo.

A cuánto llegan las Becas Progresar en junio de 2025

El Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar) es una política pública que administra el Ministerio de Capital Humano destinado a jóvenes que quieran terminar sus estudios y formarse profesionalmente.

1. La inscripción se realiza de manera online en la plataforma Progresar. Quienes ingresan por primera vez, deberán crear un usuario nuevo.
2. Una vez allí, se debe seleccionar la línea de beca correspondiente e ingresar con usuario y contraseña.
3. Finalmente, es necesario completar el formulario, que consta de tres pasos: datos personales, encuesta y datos

académicos.

4. Después de completar la inscripción, el solicitante deberá esperar a que se publiquen los resultados de la postulación.
5. Es posible consultar el estado de la solicitud a través de la plataforma y hacer el seguimiento de las comunicaciones oficiales.

Fuente: LaNación